

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FREJOMI S.A. CELEBRADA EL UNO DE ABRIL DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los un días del mes de Abril del año dos mil veinte, a las once horas con quince minutos, en las oficinas situadas en el cantón de Guayaquil, en la Ciudadela Claveles 1, Manzana 4183, Villa 9 se reunieron los accionistas de la Compañía de Transporte Pesado FREJOMI S.A.

El Presidente dispone que el secretario verifique la asistencia, constando que están presentes la totalidad de los socios que representan el capital social de la compañía, de la siguiente manera: La Sra. GINGER STEPHANIE ESPINOZA BRAVO propietaria de seiscientos noventa y siete acciones de un dólar cada una, Sr. LUIS EMILIO ESPINOZA BURGOS propietario de cien acciones de un dólar cada una, Sr. CARLOS ROBERTO MOREIRA NEIRA propietario de una acción de un dólar cada una, Sr. ORTIZ GUADALUPE JOHN JAVIER propietario de doscientas acciones de un dólar cada una, Sr. TENORIO TORRES STALIN JOSÉ propietario de una acción de un dólar cada una y Srta. SUSANA ELIZABTH VASQUEZ DELGADO propietaria de una acción de un dólar cada una.

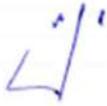
Estando conforme con los asuntos a tratarse y en el hecho de que se constituya válidamente esta Junta General sin el requisito de convocatoria previa publicada por la prensa; se instala la sesión, haciendo uso de la autorización que concede la Ley de Compañías.

Actúa de Presidente el Señor Espinoza Burgos Luis Emilio y la Gerente General el Señora Espinoza Bravo Ginger Stephanie actúa de Secretario; quien luego de constatar la existencia del quórum reglamentario y estar presente a la totalidad del Capital pagado, indica que no hay impedimento para la celebración de la junta; y en tal virtud, el Presidente de la sesión declara válidamente constituida y legalmente instalada, por lo que dispone que se dé a conocer y resolver el siguiente y único punto del orden del día:

1.- Presentación de los Estados Financieros del año 2019 a la junta general de Accionistas para su análisis y aprobación.

Toma la palabra del señor presidente quien pone a consideración de la junta los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019, los mismos que luego de ser analizados y deliberados se aprueban por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, se concede un receso para la redacción de ésta acta y reinstalada la Junta con los mismos concurrentes, se la aprueba en todas sus partes y sin observación alguna, firmado para constancia de todos los asistentes a ésta sesión.



LUIS EMILIO ESPINOZA BURGOS
PRESIDENTE



ESPINOZA BRAVO GINGER STEPHANIE
SECRETARIO AD-HOC



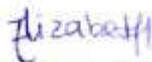
CARLOS ROBERTO MOREIRA NEIRA
ACCIONISTA



ORTIZ GUADALUPE JOHN JAVIER
ACCIONISTA



TENORIO TORRES STALIN JOSÉ
ACCIONISTA



SUSANA ELIZABETH VASQUEZ DELGADO
ACCIONISTA